

2031



INFORME DE ADMISIBILIDAD

PROYECTO DE LEY NÚMERO: 1445/2016-CR

SUMILLA : PROYECTO DE LEY: LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERES NACIONAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS DEL PERÚ (INCAP)”.

FECHA DE INGRESO A COMISIÓN: 30 de mayo del 2017.

PROPONENTE : Grupo Parlamentario Frente Amplio Cong. HORACIO ZABALLOS
 PATRÓN

ORDEN DE ENVÍO : Primera Comisión

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

a) Del artículo 75 del Reglamento del Congreso:

Exposición de motivos	<input checked="" type="checkbox"/> si	Efectos de la vigencia de la norma	<input checked="" type="checkbox"/> si
Análisis costo-beneficio	<input checked="" type="checkbox"/> si	Incidencia ambiental	<input type="checkbox"/> no
Dispensa de requisitos	<input type="checkbox"/> no	Proyectos de Ley similares	<input checked="" type="checkbox"/> si

P.L. 683, 1296 / 2016.

b) Del artículo 76 del Reglamento del Congreso:

Creación o aumento de gasto	<input type="checkbox"/> no	Trámite urgente	<input type="checkbox"/> no
Beneficios Tributarios	<input type="checkbox"/> no	Copia de otros proyectos	<input type="checkbox"/> no
Relación con el Acuerdo Nacional	<input type="checkbox"/> no	Relación con la Agenda	<input type="checkbox"/> no

c) Del artículo 77 del Reglamento del Congreso:

Cumple si No cumple —

Observaciones:

Cabe señalar que en los Proyectos de Ley 683/2016-CR Y 1296/2016-CR, se aprobó, el dictamen con texto sustitutorio, “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS.

Se recomienda elaborar acuerdo de acumulación.

Lima, 30 de mayo 2017.


 José Carlos Chirinos Martínez
 Secretario Técnico
 Comisión de Agraria